



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 409
QUILLON, lunes 15 mayo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-434, 0-435, 0-436
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-448,20-449,20-450

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LABORATORIOS ANDROMACO S.A.

RUT:76.237.266-5

LA SUMA DE \$:565.036

Y SON:QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO ANDROMACO S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Cc	2.880		76237266-5	F-575954
2152204004002	Productos Farmacéuticos Cc	285.362		76237266-5	F-576030
2152204004002	Productos Farmacéuticos Cc	276.794		76237266-5	F-576565
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		565.036	76237266-5	C-0

TOTALES : 565.036 565.036

		
		
		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME